**EL DESAFÍO DE LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD EN EL CONTEXTO DE EXCEPCIONALIDAD PEDAGÓGICA: EL ROL DE LAS GUÍAS CON ORIENTACIONES**

Eje temático:

Eje 8: Desafíos académicos para las Ciencias Económicas en tiempos de crisis.

Autores:

**García, Gabriela**

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Río Cuarto

 e-mail: cabemagabi@hotmail.com

**Sader, Gustavo**

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Río Cuarto

e-mail: gusader@hotmail.com

**Tissera, Pablo**

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Río Cuarto

e-mail: pamatissera@yahoo.com.ar

**Resumen:**

El estado de excepcionalidad pedagógica declarado de manera general por las UUNN, producto de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, nos impuso a los docentes la necesidad de repensar y rediseñar nuestras propuestas de enseñanza y de aprendizaje. En este marco como docentes de Contabilidad nos propusimos como tarea adecuar para la virtualidad algunos recursos que habitualmente ofrecemos a nuestros estudiantes. Si bien la propuesta pedagógica en cada una de las asignaturas en las participamos se plasmó en diferentes recursos especialmente diseñados para este contexto como power point con explicaciones en audio, guías mediadas, actividades evaluables y actividades de formación profesional, en esta ponencia nos centraremos en las “Guías con orientaciones”. Por orientaciones entendemos a todas aquellas intervenciones, explicaciones, “ayudas”, que a través de este material se ponen a disposición para que los estudiantes aprendan a aprender los contenidos disciplinares específicos. Para concluir podemos afirmar que las guías han cumplido múltiples propósitos de enseñanza y de aprendizaje. Por un lado, han permitido orientar el aprendizaje, también avanzar en propuestas concretas de integración teoría práctica al volver invisible en ellas la línea que separa lo teórico de su aplicación práctica, y finalmente servir de soporte, organizador, de los encuentros virtuales (sincrónicos). Desde el punto de vista metodológico, el trabajo describe las características sobresalientes de las guías, las perspectivas teóricas en las que se enmarca y se presentan a modo de resultados preliminares las percepciones de los estudiantes respecto de las ayudas que las guías les ofrecen.

**Palabras clave:** Contexto virtual – Contabilidad –– Guías con orientaciones.

**Introducción**

El estado de excepcionalidad pedagógica declarado de manera general por las UUNN, producto de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, nos impuso a los docentes la necesidad de repensar y rediseñar nuestras propuestas de enseñanza y de aprendizaje. En este marco como docentes de Contabilidad nos propusimos como tarea adecuar para la virtualidad algunos recursos que habitualmente ofrecemos a nuestros estudiantes. Si bien la propuesta pedagógica en cada una de las asignaturas en las participamos se plasmó en diferentes recursos especialmente diseñados para este contexto como power point con voz, guías mediadas, actividades evaluables y actividades de formación profesional, en esta ponencia nos centraremos en las “Guías con orientaciones” ofrecidas para los espacios curriculares de Sistemas de Información Contables II (UNRC); Sistemas Contables II y Contabilidad Intermedia (UNVM).

Se trata, concretamente, de un dispositivo didáctico esencialmente diseñado con el propósito de orientar el aprendizaje. En este sentido resulta un instrumento que busca guiar y facilitar el aprendizaje, ayudar a comprender y fundamentalmente a aplicar, los diferentes conocimientos disciplinares, así como integrar en él todos los medios y recursos que se presentan al estudiante como apoyos para su aprendizaje. En definitiva, se busca favorecer la autonomía del estudiante, que si bien resulta urgente en este contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO), es indispensable también para la enseñanza presencial.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo describe las características sobresalientes de las guías, las perspectivas teóricas en las que pueden enmarcarse y las percepciones de los estudiantes respecto del tipo de ayudas que las guías les ofrecen. En este sentido quisimos indagar acerca cuales de las orientaciones incluidas son percibidas y valoradas como tales por los estudiantes. A tal fin se ha administrado un cuestionario, a quienes se encuentran cursando las asignaturas, que contiene preguntas cerradas en relación a los distintos tipos de orientaciones que se ofrecen y una pregunta abierta que busca indagar sobre el rol de las guías en sus procesos de aprendizaje: ¿para qué creen que les han servido las Guías hasta el momento?.

De este modo, tras esta introducción, la ponencia se presenta dividida en cuatro partes. En la primera, se exponen las perspectivas teóricas en la que se enmarca la propuesta didáctica. Seguidamente, se describen las características sobresalientes de las guías y a modo de resultados preliminares las percepciones de los estudiantes respecto de las ayudas que las guías les ofrecen. Y, en la cuarta parte se esbozan las reflexiones más relevantes que se derivan de la experiencia.

**Perspectivas teóricas**

El contexto de virtualidad que nos impuso la ASPO, obligó a los docentes a mudar la propuesta pedagógica pensada originalmente para la modalidad presencial a una modalidad no presencial. Para afrontar esta nueva realidad sería necesario investigar sobre aquellos recursos que ya son conocidos y han sido probados y validados para la enseñanza virtual.

De esta búsqueda, surge que desde hace bastantes años se vienen publicando orientaciones para los docentes, referidas a los materiales que deberían ser utilizados en las estrategias de enseñanza y procesos de aprendizaje para la modalidad virtual. Entre todos ellos, García Aretio (2009) rescata un recurso, que en sus propias palabras resulta esencial y del que no debería prescindirse en cualquiera de las propuestas referidas a estudios a distancia. La denominación más habitual que recibe este recurso es Guía didáctica, aunque también suele adoptar otros nombres como Guía docente o Guía de estudio.

El autor describe a la Guía Didáctica como “*documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlo de manera autónoma*”. Entiende que deberían constituirse en “*el instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje, ayudar a comprender y, en su caso, aplicar, los diferentes conocimientos, así como para integrar todos los medios y recursos que se presentan al estudiante como apoyos para su aprendizaje*” (García Aretio, 2009, p.2). Es esta característica de idóneo para orientar aprendizajes autónomos, la que la convierte en un instrumento válido tanto en contextos presenciales como aquellos en los que exista mayor o menor integración de las tecnologías.

En la misma línea, Martínez Mediano (2005) afirmar que la Guía Didáctica: “… *constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es ofrecer todas las orientaciones necesarias que le permitan integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura*” (p.33).

La guía, como dispositivo didáctico, tiene por objeto entonces, orientar el aprendizaje a través de diferentes ayudas como son: explicaciones, ejemplos, comentarios, esquemas, estudio de casos y otras acciones similares de las que se vale el docente para que el estudiante puede aprender a aprender los contenidos del curso.

Al mismo tiempo sirven de apoyo a la enseñanza, estos es a la dinámica del proceso docente, en tanto le permiten explicarse mejor para que los conocimientos lleguen de una forma más clara al estudiante, de allí que suele referirse a ellas como Guía Docente. De este modo cumplen un doble propósito, por un lado, sirven de apoyo a la enseñanza y por el otro favorecen el aprendizaje y promueven la autonomía.

Por autonomía en el aprendizaje se entiende, en palabras de Holec (1980) «*la capacidad de gestionar el propio aprendizaje*». Un aspecto a destacar, es que la autonomía en el aprendizaje no debe ser entendida como una capacidad natural o innata, sino como una capacidad que se adquiere mediante el desarrollo de las estrategias metacognitivas. En este sentido es intencional, consciente, explícita y analítica.

Dickinson L. (1987) argumenta a favor del aprendizaje autónomo con estas cinco razones:

• motivos de tipo práctico, en aquellos casos en que los estudiantes no pueden asistir regularmente a clases, o como en este contexto de confinamiento en que se han suspendido las clases presenciales y la frecuencia y posibilidades de encuentro con los docentes ha disminuido considerablemente.

• las diferencias individuales de los estudiantes, relativas no sólo a su actitud, sino también a sus estilos de aprendizaje y a las estrategias que aplican;

• los fines educativos, ya que promueve el desarrollo de las características específicas del buen aprendizaje;

• la motivación, en el sentido de que otorga libertad;

• el objetivo de aprender a aprender, en tanto promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, los procesos y las estrategias utilizadas (metacognición).

Los contextos que promueven la autonomía centran la atención en el aprendizaje, como consecuencia el rol del estudiante se redefine, deja de ser visto como un receptor pasivo de los conocimientos, para concebirse como protagonista y agente del proceso de aprendizaje. Esto implica necesariamente también un cambio en la concepción del rol docente, otorgarle al profesor una nueva función, de orientadora y mediadora de ese proceso, como docente-tutor. En otras palabras, se convierte en un intermediario necesario entre el estudiante y el objeto de aprendizaje (contenidos).

La guía didáctica o de estudio asume un papel importante en esa mediación, como elemento didáctico orientador y motivador del aprendizaje autónomo. En palabras de García Aretio (2009) todo docente debería ser competente para diseñar, elaborar, actualizar una guía de estudio, a través de la cual pueda ofrecer sugerencias y ayudas sobre cómo abordar los textos y otros materiales de estudio y la forma de relacionar las distintas fuentes de información y contenidos (p.3).

En cuanto a sus características, la Guía puede ser impresa o electrónica e interactiva y su estructura dependerá, entre otros factores, del tipo de material que habrá de integrar. Así, no será lo mismo aquella guía cuyo propósito sea el acompañamiento de la lectura de los textos básicos, que aquella otra que acompaña a otro/s material/es y el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje. En otras palabras, como recurso didáctico se elabora en el marco de la propuesta pedagógica particular del espacio curricular por lo que su propósito, estructura y los tipos de orientaciones que incluirán podrán variar.

Sin embargo, Aretio propone una lista de todos los apartados que considera adecuados para la elaboración de la Guía, incluyendo: 1. Índice y presentación, 2. Presentación e introducción general de la asignatura, 3. Presentación del equipo docente, 4. Prerrequisitos, 5. Objetivos; 6. Materiales, 7. Contenidos del curso, 8. Orientaciones bibliográficas básica y complementaria, 9. Otros medios didácticos, 10. Plan de trabajo. Calendario-cronograma, 11. Orientaciones específicas para el estudio, 12. Actividades, 13. Metodología, 14. Glosario, 15. Tutoría y 16. Evaluación (García Aretio, 2009, p.3-8).

Entre todos ellos se recupera, a los fines de esta presentación, el apartado 11 referido a orientaciones específicas para el estudio, ya que entendemos el resto de los apartados sugeridos suelen incluirse en otros materiales o recursos ofrecidos en el marco de la propuesta pedagógica particular de cada asignatura, como programas, esquemas de clases, videos, actividades evaluables, por mencionar algunos.

Respecto de las orientaciones específicas para el estudio, el autor textualmente señala que “*en las Guías se deberían sugerir técnicas y estrategias apropiadas para el estudio concreto de una determinada disciplina (…) la Guía ha de convertirse en un cúmulo de sugerencias sobre cómo relacionar las distintas partes de la materia y cómo integrar las diversas fuentes de información, como materiales de apoyo para el estudio del tema, explicaciones alternativas, actividades de aplicación de lo aprendido. Estas orientaciones se estructurarán por módulos, sectores o bloques, o mejor, por temas*” (García Aretio, 2009, p.2-6)

**Guías con Orientaciones, propósitos y características**

A los fines de esta comunicación se presentan las características principales de las Guías con orientaciones utilizadas en los espacios curriculares de Sistemas de Información Contables II (UNRC); Sistemas Contables II y Contabilidad Intermedia (UNVM).

Las “guías con orientaciones” son consideradas, siguiendo a los autores antes reseñados, como guías didácticas, en tanto han sido diseñadas como un instrumento que ayude a la organización del trabajo del estudiante y que ofrezca todas las orientaciones, entendidas como las ayudas necesarias, que le permitan integrar los elementos didácticos disponibles para el estudio de la asignatura.

Estas Guías, elaboradas especialmente para el contexto de excepcionalidad pedagógica impuesta por el ASPO, han pretendido cumplir diferentes propósitos: principalmente convertirse en material de estudio, como dispositivo que oriente el aprendizaje; avanzar en procesos de articulación teoría-práctica, indispensable en estas disciplinas; servir de soporte a los docentes-tutores, como organizador de los encuentros virtuales sincrónicos y finalmente favorecer la interacción docente – estudiante en los espacios de encuentro. En síntesis, pretenden servir de ayuda tanto al proceso de enseñanza como de aprendizaje.

La guía se pone a disposición de los estudiantes con aproximadamente 5 días de anticipación al encuentro en el que se trabajará, con intención de priorizar en las clases virtuales sincrónicas el abordaje de aquellos aspectos o temas que mayor dificultad les han generado. De este modo se busca centrar la atención en el aprendizaje (estudiante), asumiendo el docente el rol de guía u orientador de ese proceso (docente-tutor).

A los fines de poder caracterizarlas, resulta relevante señalar que las Guías forman parte del conjunto de recursos que conforman la propuesta pedagógica de estas asignaturas, entre ellos los programas, presentaciones de power point con explicaciones en audio y video, los esquemas de clases, las actividades evaluables y de formación profesional, por lo que su propósito y características particulares responden al rol que asumen en el marco de la propuesta considerada integralmente.

Concretamente, se caracterizan por ser guías de aplicación práctica de los contenidos disciplinares. Sin embargo, no se limitan a ser una “guía de ejercicios con solución”, sino que, como se mencionara recientemente, fueron elaboradas con el propósito fundamental de orientar el aprendizaje incorporando diferentes ayudas como: explicaciones, comentarios, esquemas, procedimientos, aspectos importantes a tener en cuenta para la resolución del ejercicio o problema.

Las Guías se presentan por unidad o eje temático del programa, y su confección ha sido asumida por los distintos docentes que conforman las cátedras, por lo que pueden advertirse algunas diferencias entre ellas. Sin embargo, es posible reconocer ciertas recurrencias en las orientaciones que ofrecen, así en casi todas ellas:

1. Se aconseja la revisión previa del material de estudio, a modo de prerrequisito antes de avanzar en el análisis, estudio, del contenido de la Guía.

2. Se identifican los otros materiales pertinentes (bibliografía, marcos normativos, esquemas de contenidos) para aborda la temática particular.

3. Se presentan los principales aspectos teóricos/ normativos a ser considerados, generalmente en forma de esquema, mapa conceptual u organizador.

4. Se explicitan las principales relaciones con conocimientos previos (de la misma asignatura o de anteriores).

5. Se detallan los procedimientos y/o cálculos sugeridos para la resolución del ejercicio de aplicación propuesto.

6. Se ofrecen aclaraciones / explicaciones de los registros contables presentados (asientos).

7. Se resaltan los aspectos importantes a tener en cuenta.

8. Se presentan otras actividades para favorecer la autoevaluación.

9. Se incluyen preguntas que invitan a la reflexión.

Para cada uno de estos apartados u orientaciones se han utilizado como apoyo iconos visuales y cuadros, o resaltadores de textos, para aportar más significación. Al utilizar siempre las mismas señales el lector puede identificar a simple vista de que se trata el contenido que se le presenta[[1]](#footnote-1).

Como puede observarse, cada uno de los ítems anteriores refieren a lo que García Aretio (2009) denomina “*orientaciones específicas para el estudio*” (apartado 11), ya que a través de ellas se sugieren técnicas y estrategias para el estudio concreto de estas disciplinas, incluyendo desde sugerencias sobre cómo relacionar las distintas partes de la materia y cómo integrar los distintos materiales de apoyo para el estudio del tema, hasta explicaciones, alertas, procedimientos y actividades de aplicación de lo aprendido.

En el caso particular de estas asignaturas el resto de los apartados identificados por el autor se encuentran distribuidos entre los otros dispositivos pedagógicos ofrecidos a los estudiantes.

Así por ejemplo, las orientaciones referidas a: el contenido a abordar y su importancia y pertinencia en la formación del graduado; los objetivos de aprendizaje (saber - saber hacer), los materiales/recursos necesarios (bibliografía - recursos didácticos); las orientaciones respecto de qué se espera del estudiante en clase y fuera de ella (actividades extráulicas); el rol del docente, los medios de comunicación e interacción; la metodología didáctica y los roles; los aspectos referidos a las evaluaciones parciales y finales como características, criterios, escala de corrección y tipo de devoluciones y finalmente el cronograma detallado por clase y fechas importantes, forman parte del programa analítico de las asignaturas.

Por su parte, las presentaciones de temas en formato power point con audio o video particularmente los esquemas y resúmenes de clases presentan los contenidos a través esquemas y mapas conceptuales que permiten al estudiante fácilmente tener una la visión general de la asignatura y su estructura, obrando de organizadores de los contenidos del curso.

Finalmente, en relación al apartado “Actividades”, se presentan a los estudiantes actividades de dos tipos. Por un lado, actividades de tipo individual, voluntaria y de autoevaluación, como las incluidas en las guías. Y por el otro, de tipo grupal y obligatoria, como las actividades evaluables y de formación profesional. Estas últimas incluyen a su vez los siguientes apartados: tema, objetivos, medios y fecha de entrega, descripción detallada de las actividades que deben realizar los estudiantes, sugerencias para el trabajo en la dinámica de grupo, links y otros recursos disponibles para la investigación y resolución, y por último preguntas que invitan a la reflexión sobre el propio aprendizaje, los procesos y las estrategias utilizadas (metacognición).

**Principales resultados obtenidos a partir de su implementación**

**Percepciones de los estudiantes sobre las Guías**

A los fines de realizar alguna valoración que permita retroalimentar la propuestas y poder tomar decisiones que contribuyan a la mejora de las Guías, y en definitiva de las prácticas docentes, se administró un breve cuestionario a los estudiantes que actualmente se encuentran cursando las asignaturas Sistemas Contables II y Contabilidad Intermedia (UNVM), cuyo propósito es conocer ¿qué tipo de ayudas para el aprendizaje ofrecen las guías con orientaciones?

Este cuestionario se estructura con preguntas cerradas respecto de los diferentes tipos de orientaciones que se ofrecen y una pregunta abierta a través de la cual los invitamos a que con una palabra o frase indiquen: ¿para qué les han servido las Guías hasta el momento?

Resulta pertinente aclarar que los resultados parciales que aquí se presentan tienen al menos dos limitaciones. Por un lado, en la UNVM el cursado se está desarrollando y sólo se han presentado las primeras guías por lo que no resulta posible hacer una valoración final del impacto, en términos de la percepción de los estudiantes, que las mismas han tenido para orientar el estudio de las asignaturas. Por el otro, la materia que se ofrece en la UNRC se dictó en el primer cuatrimestre y si bien se preguntó a los estudiantes respecto de cómo evaluaban la propuesta pedagógica del espacio curricular, allí la consulta se dirigía a una valoración general y no particular de cada uno de los dispositivos didácticos ofrecidos. Sin embargo, consideramos que las percepciones recogidas hasta el momento permiten hacer una evaluación preliminar respectó de qué tipo de ayudas son reconocidas y valoras como tales por los estudiantes.

Orientaciones para organizar el estudio y comprender el contenido de la asignatura

El 75% de los estudiantes que respondieron el cuestionario afirman que las guías han sido de ayuda para organizar y sistematizar el estudio. Una proporción igual, entiende que las explicaciones incorporadas en ellas, les permiten lograr una mejor comprensión de los criterios de medición incluidos en las Normas Contables Profesionales, que constituyen el objeto de estudio de estas asignaturas.

A este tipo de ayudas también hacen referencia los estudiantes cuando expresan que las guías les han servido porque mejoran y facilitan la organización del estudio en términos de los recursos disponibles (materiales, información y tiempo), lo que se refleja en las siguientes frases: *“me han servido para organizar el material de estudio”; “organización del estudio y administración del tiempo”; “es una manera sintética de entender todo el material”,* por mencionar algunas.

Adicionalmente también indican que les permiten mejorar la comprensión de la teoría y una correcta interpretación de la norma contable, textualmente dicen: *“con las aclaraciones contenidas en la guía, pude comprender de una manera más simple el teórico”; “son de mucha ayuda ya que a veces la RT17 es difícil de comprender, al estar escritas por los profes se hace más sencillo poder entender”.*

Orientaciones para comprender los ejercicios de aplicación práctica

El 66% percibe que las explicaciones desarrolladas los ayudan, en todos los casos, a comprender mejor las soluciones propuestas, en tanto que un 30% sólo lo advierte en algunos casos o para algunos ejercicios.

En relación a este aspecto expresan que aportan una guía secuencial que ayuda a la comprensión de los ejercicios y aplicación de las normas contables vigentes. A su vez, esa ayuda se potencia ante la ausencia presencial del docente. Expresiones del tipo de las que se presentan a continuación, son algunas de las que han utilizado para destacar estas ayudas: *“al no tener la cercanía inmediata con el profe, ahora tenemos esas ayudas, que nos orientan a afrontar un ejercicio”; “entender mejor ciertos ejercicios y sobre todo saber de dónde viene la aplicación de criterios normativos”; “para darme cuenta que es lo que tengo que hacer en cada ejercicio, ya que muchas veces algo me faltaba”;*

Orientaciones que hacen explícita la articulación entre la teoría y la aplicación práctica

Las respuestas anteriores parecerían indicar que las orientaciones ofrecidas permiten comprender de mejor manera los criterios normativos que se aplican en los prácticos, sin embrago no en todos los casos se logra advertir la relación que se pretende explicitar, en este sentido sólo el 55% de los estudiantes admiten advertir la interrelación entre las fundamentos teóricos, los criterios normativos y su aplicación práctica (articulación teoría práctica), en tanto que el resto sólo “a veces”.

Quienes destacan estas ayudas argumentan que favorecen el aprendizaje en la virtualidad y a entender mejor la norma contable a partir de su aplicación práctica. A su vez, destacan los recursos utilizados en la elaboración (íconos, secuencia) como favorecedores del proceso. Algunas de las expresiones utilizadas son: *“conexión entre el material teórico y su aplicación práctica”; “interpretar mejor el lenguaje técnico de las Resoluciones Técnicas, y asociarlo a los casos prácticos”; “de mucha utilidad ya que están bien explicados y fundamentados los paso a paso a seguir, de una manera clara y sencilla, lo que ayuda mucho a la hora de repasar el material teórico y realizar otras actividades”.*

Utilización de las guías previo a la clase sincrónica

Otro de los propósitos de las guías es lograr que los estudiantes hagan una primera aproximación a los contenidos de manera autónoma, previa a los encuentros, de manera que durante las clases virtuales sincrónicas sea posible centrar el trabajo en aquellos aspectos que más dificultad les hubieran ofrecido. Por lo que en el cuestionario también se les consulta si asisten a los encuentros con el material revisado y los ejercicios y actividades propuestas resueltos, resultando que sólo el 20% dice hacerlo y en tanto que un 74% sólo a veces. Esto puede explicar las dificultades que los docentes enfrentamos en los encuentros para lograr la dinámica de trabajo y el grado de interacción pretendidos.

Sin embargo no son pocos los estudiantes que aprecian este aspecto de las guías, manifestando que mejoran el desarrollo práctico a través de un análisis teórico y normativo previo. Adicionalmente, colaboran con la resolución de los prácticos y permiten la contrastación entre lo que se realiza previamente y la solución de clase, favoreciendo el aprendizaje. Al respecto indican: *“sirven para aprovechar mejor las clases”; “para poder entender mejor las clases y poder ponerlo en práctica con las actividades”; “corregir las actividades luego de hacerlas por mi propio medio”;* por mencionar algunas.

**Reflexiones finales**

El contexto de confinamiento impuesto por una pandemia a nivel mundial parece haberse convertido en una posibilidad de cambio al menos en los ámbitos educativos. Sin embargo, resulta evidente que estos cambios en las propuestas pedagógicas surgen como una respuesta urgente y en algún caso hasta improvisada para adaptarse a la nueva realidad. De allí que se considere necesario significar, cuestionar y valorar esas propuestas en vistas a identificar aquellas buenas prácticas que puedan ser finalmente recuperadas y mejoradas en la “nueva normalidad”. En esta línea el propósito del trabajo ha sido presentar, y de algún modo valorar, un dispositivo didáctico especialmente diseñado para guiar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el contexto de enseñanza virtual impuesto por el ASPO, las guías con orientaciones.

Atendiendo a sus características y propósitos, las guías con orientaciones han sido consideradas como guías didácticas en tanto instrumento utilizado para orientar el aprendizaje autónomo y apoyar la enseñanza virtual.

Entre la variedad y diversidad de ayudas que las guías ofrecen, los estudiantes reconocen y valoran especialmente como tales aquellas que les han permitido organizar el material y el estudio de la asignatura, comprender los conceptos teóricos y su aplicación a los casos prácticos y entender los procedimientos propuestos para la resolución de los ejercicios y problemas, por mencionar las más recurrentes.

Para concluir podemos afirmar que sin bien las guías surgieron como una solución rápida a una demanda urgente, por lo que su calidad puede ser infinitamente mejorada, han logrado cumplir múltiples funciones. Principalmente, convertirse en material de estudio y dispositivo que orienta el aprendizaje; pero también, avanzar en procesos de articulación teoría-práctica, al volver invisible en ellas la línea imaginaria que separa lo teórico de su aplicación práctica; servir de soporte a los docentes-tutores y como organizador de los encuentros virtuales sincrónicos y finalmente favorecer la interacción docente – estudiante en los espacios de encuentro (clases virtuales y de consulta). En otras palabras, han permitido por un lado orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por otro, servir de soporte a la enseñanza.

Como línea de trabajo a seguir será necesario valorar las guías en el contexto de la propuesta pedagógica completa de las asignaturas, ya que las mismas se complementan con los demás dispositivos didácticos, como el programa analítico, los esquemas y resúmenes de clases y otros que también ha sido especialmente diseñados para este contexto, como las presentaciones de los temas en formato power point con explicaciones en audio o video y las actividades evaluables de formación profesional; lo que seguramente será objeto de próximas comunicaciones.

**Referencias Bibliográficas**

Dickinson, L. (1987). Self-Instruction in Language Learning. Cambridge: Cambridge University Press.

García Aretio, L. (2009*). La Guía Didáctica*. Editorial del BENED

Holec, H. (1980). “Learner training: Meeting needs in self-directed learning.”. Foreign language learning: Meeting individual needs. H.B. ALTMAN y C. VAUGHAN JAMES, eds. Oxford: Pergamon, 30-45.

Martínez Mediano C. (2000). Elaboración de materiales didácticos escritos para la educación a distancia. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología.* 2000;5(33):33-50.

**Anexo**

**Orientaciones: algunos ejemplos.**

A continuación se ofrecen algunos ejemplos para cada una de las orientaciones anteriormente descriptas.

1. A TENER EN CUENTA!!! EN PRIMER LUGAR, SE ACONSEJA LA REVISIÓN PREVIA DEL MATERIAL DE ESTUDIO *(textos sugeridos, Esquemas y Resúmenes de clase, Resolución Técnica)*”

“



1. “¿Dónde se trata este tema?
	* + RT N° 17
		+ Esquemas de Clases.

El punto referido a la MEDICIÓN CONTABLE EN GENERAL se encuentra tratado en el punto 4 de la RT N°17, particularmente para este ejercicio aplicaremos el punto 4.1 “Criterios generales”

Te invitamos a que leas atentamente este punto y revises el Esquema de Clases que lo sintetiza, antes de comenzar con la resolución del ejercicio (Ver Cuadro ESQUEMAS DE CLASE I- Criterios generales y Medición de los Costos - Tema 1: Criterios Generales…”

3. y 4. Los principales aspectos teóricos/normativos, así como las relaciones más importantes con conocimientos previos (de la misma asignatura o de anteriores), se presentan a través de u n esquema o cuadro de texto. En este apartado se suelen recuperar cuadros síntesis de los esquemas y resúmenes o diseñar nuevos.

Los siguientes representan ejemplos de ambos tipos de orientaciones.

* *Principales aspectos teóricos/normativos*

**El punto referido a la MEDICIÓN INICIAL DE CRÉDITOS Y DEUDAS se encuentra tratado en el punto 4.5 de la RT N°17.**

**Te invitamos a que leas atentamente este punto y revises el Esquema de Clases que lo sintetiza, antes de comenzar con la resolución de los ejercicios de la guía (**Ver Cuadro ESQUEMA DE CLASE III- Unidad IV: Medición Inicial de Créditos y Pasivos**).**

**Recuperamos de ese esquema el primer Cuadro Sintético sobre Créditos y Pasivos en Moneda**

*Presunción de carga financiera implícita*

 **Mo** **M1**

E

S

E

N

C

I

A

L

I

D

A

D

 fecha de la fecha cobro/

operación pago

**Criterio de Medición**

Según el tipo de operación

que le da origen

**Precio de Contado**

**Suma entregada /recibida**

 **VD = VF/(1+ i)n**

**Siendo i = tasa de descuento (esencialidad)**

**Siendo n = cantidad de meses entra Mo y M1**

**Ahora en palabras…**

En toda operación a plazo el tiempo es un factor relevante, **a mayor plazo mayor riesgo y por tanto mayor es el precio** de ese tiempo (costo de oportunidad - CO). Es la existencia de un plazo y de un riesgo lo que da lugar a la *presunción de carga financiera implícita* (interés/componente financiero: precio del tiempo en dinero, o valor tiempo del dinero).

Obsérvese, que el criterio para la medición inicial de créditos y pasivos en moneda (Precio de contado o VD) constituye una aplicación del tratamiento de Resultados Financieros (4.2.7 **considerar a los intereses como *gastos financieros* en el período en que se devenguen**), incluso cuando no se conozca el precio de contado, ya que se establece la presunción que toda vez que medie un plazo de financiamiento necesariamente habrá allí integrando al precio convenido una carga financiera implícita (interés/componentes financiero). Esta presunción, se fundamenta en el privilegio conferido a la ***Esencialidad***, por sobre los aspectos formales de la operación.

* *Relación con conocimientos previos, dos ejemplos.*

**RECORDEMOS**

**Valuar** en Contabilidad, implica relacionar los elementos activos y pasivos con sus propios **atributos** u otras circunstancias, a fin de proceder luego a la **medición** de los mismos (asignación de unidades monetarias).

En otras palabras, **el proceso de valuación culmina con la medición**, ya que en contabilidad, se reconocen sólo los elementos susceptibles de apreciación pecuniaria- valorables en dinero.

**Por lo que antes de proceder a resolver los ejercicios tenemos que identificar cuál es el ATRIBUTO que deberemos observar para poder determinar el criterio de medición aplicable.**

****Como puede observarse el ejercicio tiene como propósito recuperar conocimientos anteriores, los Modelos Contable, y ponerlos en relación con los contenidos específicos de esta unidad, Medición Contable en particular: Modelo aplicado por la Norma Contable Vigente (RT 17).

5. Incluye procedimientos de resolución y/o cálculo, por ejemplo:

**PARA LA SOLUCIÓN, TE SUGERIMOS LOS SIGUIENTES PASOS:**

**Primero** vamos a determinar el monto a cobrar a la tasa pactada del 1%, ello debido a que la empresa recibirá del tercero sólo lo pactado entre las partes. Para lo cual utilizaremos la fórmula de capitalización (método de la tasa efectiva o costo acrecentado).

FF a cobrar = Monto del préstamo x (1+i)n; o lo que es lo mismo **VF= VD x (1+i)n**

**VF = 10.000 (1,01)2= 10.201**

**O lo que es lo mismo:**

**Interés 1er mes = 10.000 x 0.01= 100; Capital más interés 10.000 + 100 = 10.100 (10.000 x 1.01)**

**Interés 2do mes = 10.100 x 0.01= 101; Capital más intereses 10.100 + 101 = 10.201 (10.100 x 1.01)**

**Segundo** vamos a determinar el valor descontado (VD) del flujo de fondo futuro a cobrar (VF) a la tasa de mercado.

**VD = VF/ (1+i)n = 10.201 / (1,04)2= 9.431,40**

**Tercero** vamos a calcular el **componente financiero implícito** de la operación como la **diferencia entre la suma a cobrar (VF) y el VD(i0,04)**, entonces,

**Componente Financiero= VF – VD = 10.201 - 9.431,40 = 769,60**

**Por último,** calcularemos el **Resultado Financiero y por Tenencia** (representativo del **costo de oportunidad**) como la **diferencia entre la suma entregada y el VD(i0,04)**, entonces,

**RFxT = 10.000 – 9.431,40= 568,60**

6. Aclaraciones / explicaciones de los registros contables (asientos)

En la línea de tiempo podemos representarlo de la siguiente manera:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

10/2 10/3 10/4

10.000 x 1.012 10.201

**9.431,40** x 1**/** 1.042\_\_ **10.201**

**568,60**(RFxT)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  ----------10/02/X---------- |  |  |  |
| Préstamos | 10.201 |  | Monto a cobrar |
| RF x T **(CO)** | 568,60 |  | 10.000 – 9.431,40 ($ entregados - VDim) |
|  Comp Financ a devengar |  | 769,60 | 10.201 – 9.431,40 (VF - VDim) |
|  Caja |  | 10.000 | Suma de dinero entregada. |
|  ----------xx/xx/xx---------- |  |  |  |

**Medición del crédito al inicio**

Préstamo 10.201

Comp financieros a dev (769,60)

MI =VD (i0,04) **9.431,40**

Al igual que para los créditos originados en la venta de bienes y servicios, la norma pone en sospecha las operaciones, asumiendo la existencia de Carga Financiera Implícita. Es decir en los casos en los que no se pacten intereses o pactándose sean muy inferiores a los de aplicación para este tipo de operaciones la norma presume, en consonancia con el principio de *Esencialidad*, que se está en presencia de un **Subsidio encubierto**, reconociendo como resultados los **costos de oportunidad** que surjan como diferencia entre la

suma de dinero entregada y el VD de los montos a cobrar a la tasa de mercado.

Otro ejemplo:

**SOLUCION SUGERIDA**

* + - 1. Al cierre se valúan al CR de los bienes y servicios necesarios para obtener una sementera en similar estado de avance:

**CR:** 2.000 + 1.500 + 1.000 = $ 4.500.-

Etapa inicial

Ajuste: 4.500 – 4.300 = $ 200.-

Como la sementera está menos cerca de convertirse en dinero, es decir no está avanzado el proceso de generación de resultados, corresponde asignar un Valor de Entrada.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ----------------\*-------------- |  |  |
| Sementera | 200.- |  |
|  Resultado x Tenencia |  | 200.- |
| ----------------\*-------------- |  |  |

7. Aspectos importantes a tener en cuenta. En este caso se suelen utilizar dos marcadores de manera indistinta. Aquí dos ejemplos:

1ero) Observación importante!!! En el caso de inversiones en bienes de fácil comercialización, con cotización en uno o más mercados activos, el criterio de medición primario al cierre coincide con su valor recuperable, es decir, es decir el VNR, con lo cual nunca vamos a tener una pérdida por desvalorización.

 2do)  Al tratarse de un depósito a plazo fijo que va a ser mantenido a su vencimiento, el criterio aplicable será VD a la TIR. Siendo necesario corroborar que se haya dado cumplimiento al criterio de Reconocimiento de los componentes financieros (intereses) como resultados en función del DEVENGAMIENTO”.

8. Otras actividades para favorecer la autoevaluación.

 **A trabajar.** “Partiendo de la solución sugerida para el **Ejercicio 4,** te invitamos a resolver el **N°5.** Se trata en este caso de **pasivos originados en la compra de bienes,** por lo que el criterio de medición es el mismo que para créditos, cambiarán los registros porque deberán reconocerse obligaciones y en el caso del **Pasivo en moneda extranjera** también cambiarán los valores. **¿Qué tipo de cambio deberás aplicar y por qué?”**

9. Finalmente, se suelen incluir preguntas que inviten a la revisión/reflexión.

**Caso F)** Se produce un bien X de proceso normal (30 días), incurriéndose en lo siguiente:

* Materiales e Insumos: precio financiado $ 10.000 (Contado 9800)
* Mano de Obra devengada $ 700 (se paga según la producción)
* Costos indirectos de Fabricación $ 450
* Se produce un paro que afecta al nivel de actividad normal, disminuyéndolo en un 20%.

El caso se refiere a un **Bien Producido.** ¿En qué punto de la Resolución Técnica N° 17 se indica cómo se determina su costo de incorporación?

Según ese punto ¿a qué valores se deben incluir como parte del costo?

¿Qué importes deben ser restados del costo?

¿Qué tratamiento contable debe darse a las ociosidades e improductividades?

Diferencie ociosidad de improductividad:



1. Como anexo se ofrecen algunos ejemplos para cada una de las orientaciones anteriormente descriptas. [↑](#footnote-ref-1)